



**Gobierno
de La Rioja**

**Educación, Formación y
Empleo**

Educación



**Colegio Bretón
de los Herreros
Logroño**

ASUNTO: AYUDAS PARA ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2018/2019

Alumnos con necesidades educativas especiales, alumnos con TDA/H y alumnos con altas capacidades.

Mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional Extracto de la convocatoria BOE del 14 de agosto, se han convocado ayudas para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo para el curso académico 2018-2019.

Las solicitudes deberán cumplimentarse mediante el formulario accesible por internet en la dirección www.mecd.gob.es o a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional en la dirección <https://sede.educacion.gob.es>, en el apartado correspondiente a "Trámites y Servicios".

Una vez cumplimentada la solicitud telemática se podrá completar el proceso de presentación de la solicitud eligiendo una de las dos opciones que se describen a continuación:

1º Si el solicitante se puede identificar mediante cualquiera de los sistemas de firma aceptados por la sede electrónica: acompañando la documentación requerida por la propia aplicación a través de la página web, en formato pdf –escaneado-.

2º Si el solicitante no dispone de sistema de firma aceptado por la sede electrónica: una vez cumplimentada la solicitud telemática, deberá imprimir el modelo de solicitud en fichero pdf y presentarlo con su firma y las de los demás miembros computables de la familia en el centro docente donde el solicitante vaya a cursar los estudios durante el curso 2018-2019 (salvo situaciones específicas).

El plazo de presentación, en el centro, finaliza el día 27, no obstante, para que puedan ser debidamente tramitadas, se exige un certificado del **Orientador del Centro**, por lo que todos los padres interesados en solicitar estas ayudas **deberán entregar los impresos, en la Dirección del colegio, antes del día 13 de septiembre.**

Un cordial saludo.

En Logroño, a 6 de septiembre de 2018

M^a José Sáenz Pastor

Directora del C.E.I.P. "Bretón de los Herreros"

HORARIO DE DIRECCIÓN: de 9:00 A 09:40 horas y de 11:40 A 13:00 horas